

Solidaridad con las 8 de Caixabank

El 10 de febrero se celebró el juicio contra ocho activistas de la Plataforma de Afectados por la Hipoteca (PAH) de Guadalajara que fueron procesadas a petición del Grupo Caixabank y la Fiscalía y se les solicitó a cada una penas de 12 meses de prisión por los delitos de desobediencia y allanamiento.

El motivo fue su participación en una protesta llevada a cabo en el interior de una sucursal bancaria en Cabanillas del Campo el 5 de diciembre de 2017. Las activistas exigían la paralización del desahucio de una familia, un compromiso que el banco había asumido tras meses de negociaciones para encontrar una solución habitacional.

La protesta terminó con el desalojo y la detención de ocho personas. Gracias a la concentración de más de un centenar de asistentes que se celebró esa misma tarde a las puertas del cuartel de la Guardia Civil, donde estaban los detenidos, fueron puestas en libertad. Sin embargo, siete años después son juzgados por ejercer un derecho fundamental.

Este juicio está enmarcado en un contexto de criminalización, represión y persecución sistemática contra los activistas que defienden los derechos sociales. En Guadalajara también vivimos el intento de condenar a 5 profesores que protestaban contra los despidos masivos de docentes. Finalmente, la lucha de “los 5 del Buero” acabó con una victoria y fueron absueltos fruto de la movilización social.

Los jóvenes y trabajadores no podemos depositar nuestra confianza en la justicia burguesa, en un aparato judicial —el del régimen del 78— que jamás fue depurado tras el franquismo y que está plagado de jueces reaccionarios. Solo con la solidaridad de nuestra clase, organizándonos y luchando de forma masiva podemos hacer frente a la represión del aparato del Estado. Únicamente podemos confiar en nuestras propias fuerzas.

Desde el XXI Congreso del Sindicato de Estudiantes queremos transmitir toda nuestra solidaridad con las 8 de Caixabank y exigimos la retirada inmediata de todos los cargos.